

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-DOC-09
		VERSIÓN: 02 PÁGINA: 1 de 2
	PROCESO DE DOCENCIA	FECHA: 22/02/2017
	FORMATO CONVOCATORIA PARA MONITORES	VIGENCIA: 2017

Fecha	<i>día</i>	<i>mes</i>	<i>Año</i>
	15	09	2025

En el marco del literal c, artículo 5 del Acuerdo Superior No. 013 de 2007, la FACULTAD CIENCIAS AGROP. y RECURSOS NATURALES - ESCUELA DE ING. EN CIENCIAS AGRÍCOLAS CONVOCA A LOS ESTUDIANTES PARA LA REALIZACIÓN DE MONITORÍAS EN EL I II PERIODO ACADÉMICO DE 2025:

MODALIDAD:	de docencia		de Proyección Social		de bienestar	
	de Investigación		Administrativas	X		

Perfil específico requerido	AREA DE DESEMPEÑO		Número horas		Horario ejecución
	Curso	Facultad/ Dependencia	semana	semestre	
Disponibilidad de tiempo. Manejo de dispositivos de computación. Que se distinga por su responsabilidad y dedicación (procesos de acreditación programas de la FCAYRN). Estudiante de quinto o sexto semestre de Ingeniería Agronómica	SECRETARIA ACADÉMICA FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS y RECURSOS NATURALES	FCAYRN / SECRETARIA ACADÉMICA	6 * 11	66	Según acuerdo con el SECRETARIO ACADÉMICO
Disponibilidad de tiempo. Manejo de dispositivos de sistemas. Que se distinga por su responsabilidad y dedicación. Estudiante de quinto o sexto semestre de Ingeniería Agronómica, Ingeniería Agroindustrial o MVZ	SECRETARIA ACADÉMICA FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS y RECURSOS NATURALES	FCAYRN / SECRETARIA ACADÉMICA	6 * 11	66	Según acuerdo con el SECRETARIO ACADÉMICO

REQUISITOS PARA ASPIRAR A DESEMPEÑARSE COMO MONITORES:

- **Estar matriculado**
- **Haber cursado y aprobado por lo menos, el tercer semestre académico de su plan de estudios.**
- **Acreditar un promedio acumulado de notas o de los cursos vistos en el componente curricular, igual o superior a 3,6.**
- **Nota de curso superior a 3,6 en: procesos comunicativos; ciencia, tecnología y desarrollo o afines.**
- **No haber sido sancionado disciplinariamente.**

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: FO-DOC-09	
			VERSIÓN: 02	PÁGINA: 2 de 2
	PROCESO DE DOCENCIA		FECHA: 22/02/2017	
	FORMATO CONVOCATORIA PARA MONITORES		VIGENCIA: 2017	

Plazo de entrega de formularios de inscripción	Fecha	<i>día</i>	<i>mes</i>	<i>año</i>
		17	09	2025
LUGAR	Escuela de Ingeniería en Ciencias Agrícolas, o en su programa correspondiente.			
HORARIO	Lunes a viernes desde 8:00 a 11:30 a.m. y de 2:00 a 5:00 p.m. El día de cierre de la convocatoria hasta las 4 p.m.			

Fechas de pruebas de selección	Fecha	<i>día</i>	<i>mes</i>	<i>año</i>
		18	09	2025
LUGAR	Escuela Ing. Ciencias Agrícolas			
HORA	8:00 A.M.			

Publicación de resultados	Fecha	<i>día</i>	<i>mes</i>	<i>año</i>
		18	09	2025
LUGAR	Escuela de Ingeniería en Ciencias Agrícolas			

NOTA IMPORTANTE: Este resultado está sujeto a la verificación de la información suministrada por el estudiante.

BENEFICIOS: Artículo 9°:

- Los estudiantes que realicen labores de monitoria en la Universidad de los Llanos, recibirán un reconocimiento económico por la realización de las actividades encomendadas. La condición de monitor, **no genera ningún vínculo laboral** entre el estudiante beneficiario y la Universidad.
- Quien obtenga una evaluación sobresaliente del desempeño de las funciones realizadas en la monitoria o como auxiliar docente, recibe un certificado de experiencia calificada como monitor o auxiliar docente, en el área correspondiente, expedida por parte de la Vice-Rectoría Académica de la Universidad al finalizar su carrera.

PARÁGRAFO 1.- El estímulo económico para los monitores, será de 0,0070 SMLMV por hora.

PROCEDIMIENTO PARA INSCRIBIRSE:

- Diligenciar en línea el formato

<http://actualizacion.unillanos.edu.co/monitores/monitores.php>

descargar, firmar y entregar en: **Escuela de Ingeniería en Ciencias Agrícolas, o en su programa correspondiente.**

Firma Secretario Académico o Jefe Dependencia